# TRABAJO PEDAGÓGICO

La identidad del hombre durante la procreación en la era de la revolución biomédica

The identity of the man for procreation in the era of biomedical

Dr. C. Carlos Singh Castillo

Doctor en Ciencias Filosóficas. Licenciado en Filosofía. Profesor Auxiliar. Facultad de Ciencias Médicas. Guantánamo. Cuba

#### RESUMEN

Se realizó este trabajo con el propósito de determinar las características de la relación esencia-existencia en el hombre y la persona durante la procreación, teniendo en cuenta las tecnologías de la reproducción asistida. En este sentido, se fundamenta que el hombre adquiere el estatus de persona antes del nacimiento, en un proceso que comienza en la etapa de la antepersona y continúa con la formación de la prepersona. Se argumenta, por una parte, que la prepersona existe como un individuo único, irrepetible e intransferible con una esencia de carácter biológico, al cual se le debe respetar su independencia, autonomía y propiedad de sí; y, por otra, que constituye la premisa de la existencia del hombre como persona que posee una esencia de carácter sociocultural y biológico. Para lograr el objetivo, se aplica el método del materialismo dialéctico e histórico, en especial, las categorías de esencia y existencia.

Palabras clave: bioética, hombre, persona, reproducción

### **ABSTRACT**

It is proposed to determine the characteristics of the core-existence relationship in man and the person during there production, given the assisted reproduction technologies. In this sense, it is founded that man acquires the status of a person before birth, in a process that begins at the stage before the person and continues with the formation of the person after. Also, it is argued, first, that the person before the person exists as a unique, unrepeatable and non-transferable individual with an essence of biological, to which you must respect its independence, autonomy and ownership of another; and, second, that is the premise of the existence of man as a person who has an essence of sociocultural and biological nature. To achieve the objective, the method of dialectical and historical materialism applies, in particular, the categories of essence and existence.

**Keywords**: bioethics, man, person, play

# **INTRODUCCIÓN**

En los albores del Tercer Milenio los avances en la genética y la biotecnología están provocando una revolución en los medios de reproducción que determinan el planteamiento de graves problemas sobre el futuro de la identidad del hombre.

Las respuestas son amplias, contradictorias y disímiles; mientras unos afirman la necesidad de una reafirmación naturalista de la identidad humana, otros abogan por el tránsito de la era humana a la posthumana.

Sin embargo, el problema de la relación entre la esencia y la existencia del hombre constituye un tema cardinal del pensamiento filosófico desde su surgimiento hasta la actualidad.

No obstante, hasta mediados del siglo XX este se abordó en la filosofía de forma muy general, sin indagar en la cuestión de las características específicas que tiene la relación esencia-existencia en cada etapa del desarrollo del ser humano.

La procreación, por su parte, no se trató de forma sistemática. No obstante, desde la Antigüedad hasta la Modernidad se estudiaron cuestiones tales como la morfogénesis, la animación del embrión y la relación de Dios con la procreación.

En la actualidad, el desarrollo, por un lado, de la Revolución Científico-Técnica en la genética y la medicina y, consecuentemente, de las tecnologías asociadas a la reproducción; y, por otro, de la democracia, el pluralismo ideológico y la lucha por los derechos humanos, en especial, por los derechos sexuales y reproductivos, han planteado interrogantes sobre la identidad, el estatus del hombre y la persona.

El objetivo de este trabajo es, pues, determinar las características que tiene la relación entre la existencia y la esencia en el hombre y la persona en la etapa de procreación en el contexto de la revolución biomédica actual.

#### **DESARROLLO**

# Historia y actualidad de las concepciones filosóficas y éticas sobre la esencia y la existencia del hombre y la persona

El problema de la relación entre la esencia y la existencia es uno de los problemas clásicos de la historia de la filosofía. Ante este, las diferentes corrientes filosóficas asumen posiciones esencialistas o antiesencialistas.

El esencialismo establece la primacía de la esencia sobre la existencia, y afirma que la naturaleza de las cosas (la esencia) está constituida por entidades universales, que determinan la identidad de ellas, a la vez que son cognoscibles para la conciencia.

El antiesencialismo, por su parte, es muy diverso; se caracteriza por negar la existencia de la esencia, por afirmar la existencia carente de esencia o fundamento, o por negar las esencias universales como punto de partida del conocimiento científico.

Así, las concepciones filosóficas sobre la relación esencia-existencia en el hombre y la persona se desarrollaron en los períodos históricos siguientes:

- 1. Concepciones ontológico-antropológicas sobre el hombre en la filosofía griega de la Antigüedad.
- 2. Concepciones ontológico-teológicas sobre la persona en la

- filosofía cristiana.
- 3. Concepciones gnoseológicas de la filosofía moderna sobre el hombre y la persona como sujetos.
- 4. Concepciones sociológicas, culturales y antropológicas sobre el hombre y la persona desde el siglo XIX hasta hoy.

La filosofía, aunque no trató sistemáticamente la cuestión de la reproducción, estudió los temas de la animación del embrión, de la que se concibieron las nociones de la animación inmediata y la animación retardada; la morfogénesis, en torno a la cual algunos se pronunciaron por el preformismo, y otros asumieron el epigenetismo; y la relación de Dios con la procreación, la que fue tematizada por los filósofos cristianos a partir de criterios creacionistas y traducianistas.

Las concepciones éticas y bioéticas contemporáneas sobre la existencia del hombre y la persona, se dividen en aquellas que versan sobre el hombre como especie y las que tratan el inicio de la existencia de la persona.

Entre las que versan sobre el hombre como especie, se encuentran el proyecto de Potter sobre la Bioética como ética de la supervivencia del hombre ante la crisis ecológica<sup>1</sup>; el llamado de Jonas a la responsabilidad y la prudencia para no arriesgar la existencia y la esencia del hombre ante las amenazas del uso irresponsable de la tecnología<sup>2</sup>; así como el transhumanismo, que promueve el tránsito de lo humano a lo posthumano por vía tecnológica, y reclama la expansión de las nociones de persona y de derechos humanos.<sup>3</sup>

Por su parte, las concepciones éticas sobre el inicio de la existencia de la persona, según la clasificación de Kottow<sup>4</sup>, se dividen en las vertientes:

- Concepcionalista: Posición típica del personalismo cristiano y de la iglesia católica, afirma que la persona existe desde la fecundación<sup>5</sup>.
- Evolucionista: Considera que el inicio de la existencia de la persona está signado por la formación en la evolución prenatal de algún rasgo con significado antropológico.<sup>6</sup>
- Relacional: El propio Kottow, asevera que comienza cuando la mujer toma conciencia del embarazo y lo asume voluntariamente.<sup>4</sup>

No obstante, también tienen gran interés para el tema que ocupa:

- La distinción de Engelhardt entre ser humano y persona; que

establece que ser humano es quien tiene las características anatómicas y fisiológicas propias del hombre, mientras que persona es quien, además, posee los atributos de la racionalidad, la autorreflexión y la responsabilidad. Por eso, niega el estatus de personas a fetos, criaturas y retrasados mentales profundos.<sup>7</sup>

- Las concepciones de Habermas, quien reconoce el estatus personal al ser en procreación, al que llama prepersona, sin definir qué es ni especificar cuando comienza su existencia; a la vez que plantea que solo la persona, que existe a partir del nacimiento, tiene plenitud de derechos y, por tanto, es inviolable e indisponible, mientras que la prepersona solo es indisponible.<sup>8</sup>
- Los criterios de Singer, quien afirma que persona es todo animal racional y conciente capaz de concebirse a sí mismo. En esta categoría, ubica a los hombres con conciencia desarrollada y a los mamíferos más avanzados, mientras que le niega tal estatus a los fetos y los neonatos.<sup>9</sup>

# Las categorías de esencia y existencia como instrumentos para el estudio del hombre y la persona y su proceso de procreación

Esencia y existencia designan los aspectos fundamentales del ser y de los objetos: el ser y estar de algo singular, su presencia y actualidad en la realidad objetiva (existencia); y el qué es de lo existente, su consistencia, constitución e identidad, lo que lo define (esencia).

Ante el problema de la relación entre ellas, la filosofía marxista asume una posición esencialista de carácter dialéctico: esencia y existencia constituyen una unidad de contrarios que existe en todos los momentos del desarrollo, ni la esencia precede a la existencia, ni ésta precede a la esencia; conforman un proceso que, condicionado por la esencia, evoluciona en distintas etapas, en las que se transita de lo posible a lo real.

La relación entre ellas se estructura de forma sistémica y jerárquica en consonancia con los niveles de organización de la materia. De ahí que en cada objeto esencia y existencia se estructuran, básicamente, en un nivel primordial y los niveles secundarios. El nivel primordial, más complejo y de mayor jerarquía, contiene las propiedades que identifican la cualidad fundamental de una clase de objetos. Los niveles secundarios contienen características esenciales, identificatorias de los objetos que no constituyen la cualidad fundamental, pero conforman la base ineludible de la existencia de ésta. En la interacción entre ambos,

el nivel primordial tiene jerarquía sobre los niveles secundarios; por eso, los subordina, mediatiza y modifica.

## Esencia y existencia del hombre y la persona en la procreación

La comprensión de esta cuestión, exige de la distinción entre los conceptos de ser humano y naturaleza humana y, sobre todo, de hombre y persona.

Ser humano es todo ser viviente, en estado real o potencial, que constituya un sistema íntegro con los niveles o subniveles propios de la esencia humana.

Naturaleza humana, designa las propiedades biológicas, psíquicas, socioculturales y espirituales que conforman la cualidad intrínseca a lo humano, determinan su identidad y su modo de existir.

Hombre es el concepto que refiere al ser humano como género, mientras que persona es el ser humano singular como individualidad indivisible y, por tanto, único, irrepetible e intransferible. De este modo, el ser humano es, por esencia genérica, hombre, y, por existencia concreta, persona. Por eso, el hombre es un animal político que solo puede individualizarse como persona en la sociedad.

A la vez, personalidad, en la comprensión filosófica del concepto, es el modo de existencia de la persona, la forma peculiar en que se estructuran en cada individuo las características biológicas, psíquicas, socioculturales propias de ésta.

De este modo, la esencia del hombre es un proceso que se organiza, secuencial y jerárquicamente, en un nivel biológico, integrado por el subnivel genético y el anatomo-fisiológico, y en el nivel social, nivel superior que incluye el subnivel psíquico y el propiamente social. Estos niveles, en cada etapa del desarrollo, se manifiestan en su correspondiente nivel de existencia.

Por eso, se concibe la relación esencia-existencia en el hombre y la persona, con un enfoque dialéctico de carácter esencialista, sustancialista y monista, que considera, como propiedades inherentes al hombre y su esencia, su origen histórico en la hominización y su carácter material, relacional, socio-histórico, clasista y enajenado, así como su constitución en un sistema socio-psico-biológico en desarrollo en el que existe como un sujeto conciente activo y creador.

La persona tiene, pues, como características su origen en la ontogénesis, así como la relacionalidad, individualidad, azaroso de su existencia y subjetividad; es decir, el carácter de sujeto individual consciente que se reconoce como un yo con una identidad personal tanto física como espiritual.

La individualidad inherente a la persona se expresa en la unicidad y la indivisibilidad. La unicidad está dada en el carácter único, irrepetible e intransferible de la persona, mientras que la indivisibilidad consiste en la unidad integral de los aspectos biológicos, psíquicos y sociales que la constituyen.

Además, la persona, en tanto, individualidad indivisible, tiene, por naturaleza, las propiedades de la independencia, la autonomía y la propiedad de sí.

Estas propiedades constituyen el fundamento de la libertad personal, pues ésta es una cualidad que emerge, por una parte, de la sinergia entre la independencia, la autonomía y la propiedad de sí, inherentes a la naturaleza humana y, por otra, de las condiciones socioeconómicas y políticas del medio social y cultural.

Corresponde ahora, la cuestión de la procreación, tema olvidado por el marxismo; no obstante fue esbozado por Marx y Engels. He aquí su tesis fundamental: "La producción de la vida, tanto de la propia en el trabajo como de la ajena en la procreación, se manifiesta inmediatamente como una doble relación de una parte, como una relación natural, y de otra, como una relación social; social, en el sentido de que por ella se entiende la cooperación de diversos individuos, cualesquiera que sean sus condiciones de cualquier modo y para cualquier fin.<sup>10</sup>

Para los clásicos, la procreación es una actividad productiva de carácter natural y sociohistórico que, condicionada por el modo de producción y la estructura socioclasista, se realiza mediante la reproducción sexual de personas de diferente sexo, con el fin de crear un individuo que posee una vida ajena a la de los procreadores, por lo que ha de nacer libre y con identidad propia.

Sobre esta base teórica, se considera que la relación entre la esencia y la existencia en el hombre y la persona durante la procreación se despliega en dos etapas: la antepersona y la prepersona.

La antepersona es una etapa previa a la existencia de la persona en la que ésta, en cuanto tal, no existe en la realidad; a lo sumo, existe como el ideal u objetivo de un proyecto conjunto de los procreadores.

El proyecto es el modo en que los procreadores establecen las relaciones naturales y sociales inherentes a la procreación. Está constituido por el ideal, las vías y los medios de procreación. El ideal de procreación, componente más importante, expresa el prototipo de individuo que desean crear los potenciales procreadores. Las vías, los métodos y técnicas, por su parte, definen el modo de reproducción seleccionado para realizar el prototipo ideal de individuo humano.

En este sentido, la vía sexual es el modo natural de reproducción. Sin embargo, desde la introducción de las técnicas de reproducción asistida ha aparecido un nuevo modo: la reproducción sexual asistida. A ello se añaden las técnicas de clonación, que crean la posibilidad de la apertura de la reproducción asexual.

Los medios de procreación son los mecanismos que se proponen utilizar los procreadores para realizar su ideal. En la actualidad estos medios pueden ser los naturales no instrumentales y los instrumentales de laboratorio.

De este modo, al concebir el ideal de hijo y las vías y medios de gestarlo, los procreadores definen si este es un fin en sí mismo o si no es más que un medio.

Cuando el ser a procrear es un fin en sí mismo, tendrá cualidades propias, no ajenas, emergentes de la procreación. La acción procreativa se hará, entonces, por las vías y los medios que están en consonancia con la naturaleza humana común a los procreadores y al ser a procrear, y con las regularidades naturales y sociales inherentes a la procreación misma.

En los casos en que el ser a procrear es un medio de realización de los fines de los procreadores, éstos formularán un proyecto de realización de sí mismos a través de un tercer individuo; el cual se convertirá, así, en un medio, en un mero instrumento de ideales y fines ajenos.

Estos proyectos son, precisamente, los que promueven los eugenistas y los transhumanistas actuales. <sup>11</sup> Para ello, proponen el uso de las técnicas de clonación y las de ingeniería genética de línea germinal, ya que permiten predeterminar las cualidades que estiman ideales y deseables.

De realizarse, constituirían actos de tecnificación y de exonomía biotecnológica contra la naturaleza humana que violarían la independencia, la autonomía y la propiedad de sí de la persona; y, a la

vez, la cosificarían, la despersonalizarían y la tratarían como un medio ajeno al «reino de los fines». Por otra parte, sentarían las bases de la industrialización y la mercantilización de la procreación.

Por eso, se advierte que, de someter a la procreación a intervenciones con un basamento científico insuficiente, se corre el riesgo de una crisis genómica; o sea, de alterar la información contenida en el genoma humano y suscitar un cambio radical en las cualidades del hombre como especie biológica y ser social.

La prepersona, por su parte, es la etapa de la procreación en la que se conforman las premisas, las bases biológicas de la esencia y la existencia de la persona. Se inicia con la formación del cigoto y termina con el nacimiento. Es un proceso en desarrollo en el que la esencia y la existencia del individuo transitan de lo posible a lo real y, por tanto, se incrementa su valor existencial y humano.

Con la formación del cigoto, ocurren una serie de acontecimientos propios de la vida: se inicia el metabolismo, se determina el sexo, comienza la división celular y, sobre todo, se conforma el genotipo del individuo humano<sup>12-14</sup>; con esto, se estructura el nivel de la esencia propio de esta fase de la existencia humana: el subnivel genético. Por eso, con el cigoto, empieza a existir el ser humano.

Sin embargo, desde la formación del cigoto hasta la anidación, ocurren sucesos que nos permiten afirmar que la prepersona, en cuanto tal, comienza a existir cuando el embrioblasto (o masa celular interna) se forma en el blastocisto y este se anida en el útero; pues, en este momento, están diferenciadas las estructuras embrionarias personales de las extraembrionarias no personales, se define si se encuentra en formación una o más personas, y se establece, de forma sustancial, la relación de procreación entre la gestante y el embrión. 13,14

Por eso, en tanto el ser en procreación desde la fase inicial de su existencia tiene sexualidad, identidad genética, actividad metabólica y de división celular, así como estructuras morfológicas y funcionales propias, es una entidad con un estatus personal individual e indivisible.

En el desarrollo prenatal, la semana 12 tiene un gran significado ético y filosófico. En ella, el organismo del feto adquiere la morfología típica de la especie homo sapiens, y se forman el cerebro y el sistema nervioso central, bases de la conciencia y el pensamiento racional; lo cual representa, a la vez, el inicio de la formación de la esencia humana en el subnivel anátomo-fisiológico<sup>13,14</sup>. Por otra parte consideramos, teniendo

en cuenta las incipientes investigaciones de la psiquis y del sistema nervioso central en la etapa prenatal, que en este momento comienza a formarse el subnivel psíquico de la esencia humana.<sup>15</sup>

Sobre las bases expuestas, se define la prepersona como aquella entidad con vida humana, en la cual se ha determinado su individualidad, sea en el subnivel genético y anatomo-fisiológico del nivel biológico de su esencia y existencia humana, o en el subnivel psíquico, por lo que constituye una realidad en potencia, que es la premisa de la existencia de la persona.

En la semana 27 del desarrollo ocurre otro hito significativo, pues la prepersona alcanza la viabilidad biológica y, con ello, se inicia la formación de la cualidad de la independencia de la persona. 13,14

Con el nacimiento, termina la etapa de existencia de la prepersona y se transita hacia otra etapa de la esencia y la existencia del individuo humano: la persona.

## **CONCLUSIONES**

En la procreación, el hombre, a partir de un proyecto concebido por los procreadores en la etapa de la antepersona, existe como una prepersona única, irrepetible e intransferible, cuya esencia y existencia sociocultural y biológica se crea por vías y medios naturales y sociales, donde se forman la independencia, autonomía y propiedad de sí propias de la persona.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1. Potter VR. Bioethics: A Bridge to the Future. New Jersey: Prentice-Hall In; 1971.
- 2. Jonas H. El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica. Barcelona: Editorial Herder; 1995.
- 3. World Transhumanist Association. The Transhumanist Declaration [Internet] [citado 8 de marzo de 2010]. Disponible en: http://www.transhumanism.org/index.php/WTA/declaration/
- 4. Kottow M. Bioética del comienzo de la vida. ¿Cuántas veces comienza la vida humana? Rev. Bioética[Internet].2001[citado 8 mar 2010]; 9
  (2): 25-42.Disponible en: <a href="http://revistabioetica.cfm.org.br/index.php/revista-bioetica/article/viewArticle/243">http://revistabioetica.cfm.org.br/index.php/revista-bioetica/article/viewArticle/243</a>

- 5. Pablo II J. Evangelium vitae. Sobre el valor y el carácter inviolable de la Vida Humana [Internet][citado 12 de enero de 2009]. Disponible en:
  - http://www.bioeticaweb.com/index.php?id cat=1&PHPSESSID=2f20 53baaffdc469c680fd3a93e885e1
- 6. Grobstein C. Science & the Unborn. Choosing Human Futures. New York: Basic Books; 1988.
- 7. Engelhardt HT. Los fundamentos de la Bioética. Barcelona: Paidós; 1995.
- 8. Habermas J. El futuro de la naturaleza humana. ¿Hacia una eugenesia liberal? .Barcelona: Paidós; 2002.
- 9. Singer P. Ética práctica. Barcelona: Ariel; 1995.
- 10.Marx C, Engels F. La ideología alemana. La Habana: Revolucionaria; 1966.p.29.
- 11. Hughes J. Citizen Cyborg: Why Democratic Societies Must Respond to the Redesigned Human of the Future [Internet] [citado 12 de marzo 2011]. Disponible en: <a href="http://ieet.org/index.php/IEET/citcyb">http://ieet.org/index.php/IEET/citcyb</a>
- 12.Lantigua Cruz A. Introducción a la Genética Médica. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2004.
- 13. Sadler TW L. Embriología médica. Con orientación clínica. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2005.
- 14.Hill M. UNSW Embryology [Internet][citado 12 de noviembre 2011].
  Disponible
  en:
  http://php.med.unsw.edu.au/embryology/index.php?title=Main Page
- 15. The Association for Prenatal and Perinatal Psychology and Health [Internet][actualizada en septiembre de 2011] [citado 4 de octubre de 2011]. Disponible en: http://birthpsychology.com/

**Recibido:** 29 de mayo de 2013 **Aprobado:** 6 de febrero de 2015

**Dr. C. Carlos Singh Castillo**. Facultad de Ciencias Médicas. Guantánamo. Cuba. **Email:** <a href="mailto:bioet@unimed.gtm.sld.cu">bioet@unimed.gtm.sld.cu</a>